

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 202.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Alicante: un
més 7 rs. un trimestre 29.—Fuera de la capital, 23 rs. trimes-
tre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 26. Nume-
ros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la Imprenta de este pe-
riódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza
del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 19 Junio de 1872.

ANUNCIO. A precios convencionales — El pago sera
anticipado.
COMUNICADOS. A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se
remitan a la redacción no se devuelven, aun cuando no se
publicuen.

AÑO II.

Continuación de la suscripción para las
fiestas.

Rvns.

Suma anterior.	22741
D. Pedro Deltell.	20
José Cortés.	20
José Bernaben.	40
Carlos Dahlander.	80
Agustín Michavila.	20
Francisco Riera.	10
Dionisio Marticorena.	20
Nicolás García.	20
José Paret.	20
Manuel Fernández.	16
Felipe Blanquer.	10
Zoilo Martínez.	10
Rafael Ganay.	10
Francisco Escrivano.	10
Vicente García.	10
Mariano Giménez.	6
Juan Antonio Giménez.	6
Pelegrín Roselló.	6
Francisco Rodríguez.	6
Manuel Fernández.	4
Francisco Miralles.	4
Juan Samper.	4
Francisco Carbonell.	100
Aureliano Riber.	10
Manuel López.	20
Antonio Vargas.	10
Pedro Fó.	40
D. Limbamia Garzón, viuda de Carbonell.	100
Empleados de la administración de Aduanas.	200
Suma.	23573

Las firmas que autorizan el manifiesto dirigido al país por la mayoría parlamentaria de ambas Cámaras, sin las siguientes, y debemos concluir que no recordamos época alguna en que para un acto de tan solemne protesta se hayan mantenido tan acordes los elementos de la mayoría:

Senadores.—Antequera.—Aurioles.—Bassols.—Benedicto.—Cervino.—Marqués del Duero.—Escudero.—Fuente Alcázar.—García (D. Diego).—García Gómez.—Groizard.—Sancho.—Conde de la Romera.—Carreras.—Jovellar.—Junquera.—Lorenzana.—Vado.—Mesina.—Ros de Olano.—Mansi.—Montejo.—Monteviude.—Puig.—Rutiros.—Garrido Málaga.—Santona.—Aguila.—Angulo.—Baeza.—Barrieta.—Bernal.—Conde de Cabezas.—Camacho.—Conde de Chacón.—Climent.—Estruch.—Guillermo.—García Alcovandas.—Leaniz.—García Quesada.—González (D. Ambrosio).—León y Falcon.—León Medina.—Tornel.—Marquina.—Pelayo Cuesta.—Ríos Rosas (D. Francisco).—Rodríguez Leal.—Sala.—Santa Cruz.—Herrera.—Sempron.—Zabala.—Uhagón.—Ulloa (D. Jacobo).—Valera.—Vall (D. Gervasio).—Velarde.—Abascal.—Bruil.—Hernández Amorós.—Moya.—Oliva.—Roger Vidal.—Ramírez (D. Francisco).—Domínguez Santa María.—Ramírez Cruzado.—Mercedes Quevedo.—Mudela.—Cantero.—Hombre.—Masadas.—Ramírez.—Sanchez García.—Quevedo.

Diputados.—Metelles (D. Adolfo).—Martínez (D. Cándido).—González Encina.—Abaileira.—Bañón (D. Joaquín).—López de Castilla.—González Llorente.—Martínez Pérez.—Bañón (D. Francisco).—Qaintana (D. Alberto).—Gomis.—Torres Jordi.—Pisa-Pajares.—Barón de Corbera.—Muñoz Herrera.—Roca.—García Gómez.—Rico.—García Leaniz.—Cajigas.—Naval.—Ballesteros.—Reig.—Pons.—Ialdós.—López Grado.—Bermúdez Reina.—Santos.—Rodríguez Seca.—Ayuso.—Delgado.—Zungasti.—Terres.—Duque de la Torre.—López Domínguez.—Topete.—Eldugay.—Gibert.—Navarro Rodríguez (D. Carlos).—García Martínez.—De Blas.—Ortiz de Pinedo.—Sanchez Silva.—Acuña.—Conde de Aguijón.—Romero Ortiz.—Ríos Rosas (D. Francisco).—Pérez (D. Nicacio).—Borrás.—Candau.—Aristegui.—Cazurro.—Herrando.—Arenda.—González de la Peña.—Cariel.—Font.—Martínez Benítez.—Becerra Armento.—Fontan.—Rodríguez de Gárate.—Sanz Robó.—López y López.—Llinares.—Ferragut.—Galton (D. Anacleto).—Galton (D. Piel).—León Castillo.—Alegre.—Avila Roano.—Marqués de la Esperanza.—Díaz Romero.—Ferter.—Ratés.—Cenzada.—Martín (D. Melitón).—Misa.—Prem (don Rafael).—Quiroga Pérez.—Fontos.—Ros.—Madrileño.—Teixidó.—González de la Vega.—Párras.—Carbacho.—Paja.—Núñez de Arece.—Alvareda.—Salazar y Chirino.—Sagasta (D. P.).—Treichuelo.—Lóts.—Romero Robledo.—Alonso

Colmenares.—Rute.—Chico de Guzmán.—Marqués de Cervera.—Anciela.—Garro.—González (D. V.).—Alzogaray.—Pastor y Landero.—Marqués de San Rafael.—Álvarez Martíño.—Duque de Hornachuelos.—García Gómez.—Balaguer.—Maluquer.—Montes.—Parra.—Muñoz de Valverde.—Capdepon.—Carbó.—Hoppe.—Fernández de la Hoz.—Fabra.—Vazquez Quiroga.—López Guijarro.—Quivedo.—Piñol.—Bayona.—Tagle.—Moreno Nieto.—Gabin.—Amat.—López de Ayala.—Navarro Rodrigo (D. Antonio).—Barrenechea.—Feijoo Sotomayor (D. Augusto).—García (D. Castor).—León Llarena.—Pefuelas.—Alau.—López del Pino.—Arias.—Navarro Ochoteco.—Marques de Torreblanca.—Risueño.—Aladro.—Carrillo.—Pagan.—Villacroya.—Marqués de Villamejor.—Raíz Capdepon.—Villalba.—Suárez.—Lafuente.—Robledo Checa.—Perez Zamora.—García Lomas.—Marqués de Castroserna.—Conde de Almina.—Isasa.—Sedano.—Duque de Tefuan.—Arenal.—Chacon (D. Ricardo).—Ruiz Villegas.—Aravaca.—Flori.—Angulo.—Cadenas.—Sanchez Milla.—Gutiérrez de la Vega.—Garrido (D. Joaquín).—Carbó.—Clavijo.—Sagasta (don Teodoro).—González Romo.—Marqués de Ahumada.—Mansi (D. Angel).—Palau.—Valledor.—Pagan.—Gallostra.—Gamazo.—Serrano Bodoa.—Loring.—Sanz y Pose.—Alonso Martínez.—Saavedra.—Grau.—Perez (D. Vicente).—Moreno Benítez.—Martín de Herrera.—Sagasta (D. Pedro).—López Bustamante.—Garrido Herrera.—Máñez.—Chapa.

EL DESENGAÑO.

Nuestros lectores han podido observar cuán sóbrios de apreciaciones hemos sido en presencia de la crisis que ha traído al poder al partido radical. Escritores agenos a la pasión política, libres a Dios gracias del pesimismo y de la intransigencia en que tan frecuentemente se encorre, ni nos había alarmado el advenimiento del partido radical; ni entendíamos que debía juzgarse su conducta sino después de que la hubiera dudo a conocer por medio de actos concretos y determinados.

El partido radical subía al poder en circunstancias difíciles: el orden se hallaba seriamente amenazado; la guerra civil imperaba en nuestra patria; la Hacienda exigía prontas y eficaces medidas que la salvase de la angustiosa situación en que se hallaba. Todo, en fin, hacia necesario, ó la realización de una política de resolución acaso salvadora, acaso también expuesta a sucesos desagradables, ó un cambio completo en la gobernación del país, que condujese a los fines apetecidos, aunque por diferentes senderos.

El partido radical había dejado gratos recuerdos de su pasada dominación, según sus partidarios; había mantenido asegurado el orden; había realizado un empréstito en condiciones por extremo favorables; había hecho concebir, por último, a no pocos la lisonjera esperanza de que podía desarmar al partido republicano y contenerlo dentro de los límites de la legalidad. Todos estos precedentes, y con ellos la esperanza de que en esta su segunda época podrían conseguir lo que hace un año consiguieron, eran motivo bastante para que nos abstviésemos de formar juicio alguno hasta ver si sus actos nos daban la seguridad de que podrían salvarse por medio de ese partido las dificultades que la política y la Hacienda presentaban.

Han pasado tres días desde la formación de ese ministerio, y los hechos con su incontrastable claridad, han venido a hacernos comprender que esas esperanzas, hijas de un patriótico deseo, no eran más que una ilusión.

El partido radical, desoyendo los consejos de la sana razón del patriotismo y hasta de su propia conveniencia, se ha presentado a las Cortes para notificarles que quedaban suspendidas sus sesiones, sin esperar siquiera a saber si estaban dispuestas a prestarle su concurso en la cuestión de Hacienda, viiniendo, por consiguiente, a hallarse incapacitado para cobrar los impuestos, y sobre todo para arbitrar recursos con que cubrir el deficit enorme del Tesoro.

El partido radical, lejos de traer garantías de orden, empieza a crear la alarma, merced a los anuncios de que se halla dispuesto a armar las masas populares en todas las capitales, sin excepción de aquellas donde impera casi exclusivamente el elemento republicano.

El partido radical, que nos había hecho crecer como indudable la bienévolas y pacífica actitud del federalismo de todos los matices, se encuentra abandonado por él y no puede esperar de ese partido otra cosa que una hostilidad, precursora de una lucha sangrienta.

El partido radical, que presumía contar al menos con el apoyo de Madrid, centro de la vida política de España, ha pasado anteayer mismo sus huestes por las calles de la población, y ni ha hallado otra cosa que una marcada indiferen-

cia, ni conseguido más que mostrarse en exiguas proporciones.

Y a todo esto, el ministerio está incompleto, faltó de jefe y de resolución; la Bolsa estacionada; la anarquía y la guerra civil amenazando invadir las provincias, libres hasta ahora de esa plaga; los defensores de la legítima intervención del Parlamento en las cuestiones que más afectan a los intereses públicos, justamente alarmados; la dictadura política y económica convertida en suprema razón de Estado.

¿Es esto lo que el partido radical había ofrecido? ¿Es esto lo que el país tenía derecho a esperar de él?

La ilusión se ha convertido en desencanto: aquella situación próspera y halagüeña de hace un año, no volverá a reproducirse para el partido radical. Entonces el Sr. Ruiz Zorrilla se presentaba al Parlamento, y hacía la exposición de sus patrióticos propósitos, el Parlamento le daba los medios de realizar el empréstito de 600 millones; entonces el partido republicano, reconociendo su impotencia para luchar con los monárquicos afectos a la revolución y prontos a presentarse mutua ayuda, tenían que limitarse a pedir una baneyolencia tan fácil de dar como de conseguir; entonces el partido radical era un partido, no solo constitucional sino parlamentario; no solo monárquico sin intermitencias, sino dinástico incondicional.

Aquellos tiempos, que pudiéramos considerar como los tiempos bíblicos del radicalismo, pasaron para ser reemplazados por estos en que todo son dificultades y peligros; en que los republicanos amenazan, los carlistas pelean, los conservadores protestan alarmados, la opinión vacila, y los presagios más siniestros fluctúan en la atmósfera política como mensajeros de una horrible tempestad.

El partido radical lo ha querido: él, con su coalición electoral, ha dado vida y aliento al republicanismo y al carlismo; él, con sus alarmes antinadistas, ha hecho que unos y otros se concepcionen capaces de atentar contra la revolución y la dinastía; él, con sus torpezas y sus impaciencias, se ha incapacitado para hacer Gobierno.

El partido radical, en suma, es hoy impotente para salvar la Hacienda, para garantir el orden, para responder de la Constitución y de la dinastía.

Ante una situación de esta naturaleza, ¿cómo concebir siquiera que ese partido pueda sostenerse en el poder? El más leve empuje de cualquiera de sus adversarios, ó mejor dicho, de sus enemigos, será suficiente a derribarlo; tal vez ni aun esto sea preciso para que desaparezca. Un partido que ha conseguido el poder con la oferta de realizar lo que es para él irrealizable, no puede contar seguramente con la confianza de la voluntad que le ha entregado las riendas del Gobierno, y el día en que pretenda llevar las cosas al extremo que su conducta hace presentir, es fácil que no encuentre dispuesta esa voluntad a otorgar una nueva concesión que no hay derecho a pedirle, cuando el éxito de la primera ha sido tan desconsoladoramente negativo.

(El Puente de Alcolea).

CONTRASTES.

Dos acontecimientos, ambos producidos por la estrepitosa subida al poder del partido radical, presenció Madrid en la tarde del viernes último dos actos, el uno importunitismo, grave, severo, digno, imponente, casi diríamos magnifico; el otro ridículo, singular, exótico; el uno espontáneo, hijo del sentimiento de un deber de patriotismo; el otro artificial, resultado púbitimo de la alta previsión demócratica del alcalde de Madrid, gran fabricador de entusiasmo público.

En el Senado, sin previa citación, reunieronse después de la sesión de aquél Cuerpo las mayorías de ambas Cámaras, en número considerable, sin faltar uno solo de sus individuos, como no fuesen aquellos pocos a quienes era absolutamente imposible asistir. Allí, en espontáneas manifestaciones que duraron tres horas, y hubieran durado treinta, se probó una vez más la cohesión, la perfecta unidad de miras, de propósitos y aspiraciones del partido constitucional. Allí se demostró, por aquellos trescientos sujetos, como por despedida moja los llamas hoy un diario cimbrio, que el partido conservador liberal, a quien se acusaba de haberse formado en veinticuatro horas, vive robusto, vigoroso y fuerte, dispuesto, como siempre, a salvar el orden, la libertad y las instituciones, tan maltratadas, antes y después de ser gobernado, por los radicales.

En el Salón del Prado, en las calles y hasta delante de los balcones del palacio real, verificóbase, previa la orden dictatorial del señor alcalde de Madrid, la manifestación llamada pacífica de los voluntarios de la libertad, de los ope-

rarios y de los asalariados del municipio y de los socios del club de la calle de Carretas, todos entusiasmados por la entrada del partido radical en el poder, todos gozosos porque el Sr. Martos ha llegado otra vez al Gobierno, todos ansiosos de que venga cuanto antes de Tablada el señor Ruiz Zorrilla, el Wamba moderno del Burgo de Osma.

En el palacio del Senado, defendido por voces elocuentes, con verdadero calor, con levantado espíritu, los fueros de la Constitución y el Parlamento, los intereses sociales, los intereses creyendo por las revoluciones modernas, las modernas instituciones, todo aquello que constituye el régimen político vigente, desde los derechos legítimos del ciudadano hasta la prerrogativa

real. En las calles por donde pasaba la manifestación del marqués de Sardoa, todos aquellos desfigurados a quienes, había renunciado la orden del comienzo general de los voluntarios vecinos, iban a ratos, sin saber por qué ni para qué, siendo con su inconsciente alboroto a la falsa popularidad de la media docena de aventureros políticos que movían la máquina radical. Pacientes cordellos de Pamplona, los manifestantes de ayer, sin conciencia y sin conocimiento de lo que hacían, tal vez por no perder el pan de sus hijos, quizá para obtener doblado jornal, aplaudían, si son de llamas patrióticos; el vergonzoso golpe de Estado del ministerio del general Cordero.

En el recinto en que celebra sus sesiones la Cámara alta, estaba la representación del país, la verdadera, la legítima representación del país, con sus eminentes, con sus hombres de acción, con todo lo que de más notable, de más prudente y de más digno d'espíritu y de consideración tiene la política española. Allí estaban los iniciadores de la revolución de setiembre, los que recibieron al rey en Cartagena, en aquel período de luto y sangre, durante el cual no habia radical que no se escondiera temeroso y avergonzado.

En las calles, estaban, representados por los trabajadores de la villa, los advenedizos, los intrusos, los despedidos, los envidiosos, los caballeros de industria de la política, aquellos que nada fueron, que nada son y a quienes, sin embargo, levanta su audacia ó empuja la intriga hasta los más altos escabeces del poder.

En el Senado, para defender las instituciones, dejaban oír su palabra Topete, el marinero de Cádiz, que sono el primero la trompa de combate en el día sublime de la revolución; Serrano, el vencedor de Alcolea. Ríos Rosas, el tribuno que tantas veces flaqueó las torpezas de la dinastía borbónica; Sagasta, el fogoso orador, el amigo y depositario de los pensamientos del general Prim; Santa Cruz, el venerable representante del antiguo partido liberal. Allí estaban mudos de asombro y de espanto Ayalá, el autor del manifiesto de Cádiz; Malcampo, el capitán de la Zaragoza; Lorenzana, que es el Ríos Rosas de la prensa; Romero Ortiz, y Balaguer, y Udoa, y dos generaciones de hombres eminentes, grandes, distinguibles en las armas y en la política.

En las calles, ocultos entre los grupos de obreros y chiquillos, iban, en persona ó en espíritu, Cordero, ministro que fió de la Guerra con Narváez; Martos, el solista en forma griega, el político á lo González Brabo; Moret, el del contrato de los tabacos; Figuerola, el de la negociación con el Banco de París; Echegaray, el orador de los quemaderos del Santo Oficio y ministro ateo; y los Gasset, los Bécerra, los Rojas Arias, los Pelón, fuertes columnas de la cumbria y el radicalismo unidos.

En el palacio del Senado los grandes republicanos, los hombres de Estado, la juventud bizarra y generosa, congregada allí para defender lo que es más sagrado para la patria.

En las calles, los intrigantes, los adlets de cámara.

Pasó á las mayorías; pasó á la honra de España; pasó á la libertad y el orden!

¡Atréz esa turba de insolentes lacayos!

¡Atréz los tiranillos!

¡Atréz los bárbaros!

Imponer silencio á la Representación nacional, armar los republicanos, dejar abandonadas las capitales, é imponer dictatorialmente en un periodo de elecciones. Esto es algo más que suspender las garantías.

¿Qué ha hecho contra la sublevación carlista un ministerio subido al poder en circunstancias graves?

Ha perdido el tiempo firmando nombramientos y mandando emissarios á Tablada.

¿Qué ha hecho para levantar el espíritu en Cuba?

Ha retrocedido á los tiempos mas inmorales, y un González B. abo de nueva especie ha salido de la redacción de un periódico antilibertario para entrar en el ministerio de Ultramar.

¿Qué hace para defender a dinastía?

Azuzar á sus periódicos contra los dinásticos que saben respetar la prerrogativa regia.

¿Qué hace para darse á conocer?

Cierra las Cortes en silencio; ordena á la Milicia que le viente, y dí al país el espectáculo de la más escandalosa rebatiña en el reparto de empleos.

¿Qué quiere hacer para resolver la apremiante cuestión financiera?

Dejará sin resolver, vivir al dia, evitar la discusión, esquivar la luz y hacer contratos á cenceros tapados.

¿Qué hay en dicho ministerio que sea fijo, estable y necesario?

Un presidente interino, dos carteras vacantes, tres ministros sin mandato, una desconfianza interior creciente, un apetito desenfrenado, una división profunda y un presentimiento lúgubre.

¿Qué espera? ¿Qué piensa? ¿Qué promete?

¿Qué hace?

Mandar, y mandar, y mandar, y mandar.

¿Dónde nació? En la Tertulia.

¿Dónde respira? En Palacio.

¿Dónde se siente mal? En el Parlamento.

En qué consiste su fuerza?

En su ignorancia, que no le deja ver el peligro.

¿Qué clases le apoyan? ¿Qué clases representan? Ninguna.

¿Qué significa?

(*La Iberia*)

ALICANTE 19 DE JUNIO DE 1872.

La mayoría y el Gabinete cimbrio.

Como dicen perfectamente muchos colegas de la corte, la lectura del trascendentalísimo documento de la mayoría parlamentaria, que publicamos en nuestro número de ayer, se presta á muy graves reflexiones en paralelo con la conducta del exiguo grupo radical, elevado al poder antiparlamentariamente.

La gran mayoría parlamentaria, levantándose en alas de su acendrado patriotismo y teniendo conciencia de su poderosa fuerza, sacrifica, sin discutir, la pasión de partido á los altos y sagrados intereses de la patria, presentándose á legalizar la situación económico-política del país.

Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabrá el país que la infracción de las leyes será tanto mas indisculpable, cuanto que es de todo punto innecesaria.

Entretanto, juzgue el país quién obra con más elevación de miras, si la gran mayoría parlamentaria ofreciéndose á todo trance á legalizar la situación económico-política del país, ó el gobierno radical negándose á tan patrióticas aspiraciones.

Indiscutible sobre las miserias del radicalismo.

Y esta conducta habrá de resaltar más y más cuando el país vea que á las leales y solemnes manifestaciones que la mayoría parlamentaria estampa en el importante documento á que nos referimos, contesta el gabinete radical, si consigue arrancarla, con la disolución de Cortés.

Porque para nosotros no tiene duda: el bando radical no quiere de modo alguno legalizar la situación económico-política del país, sino que obran autoritariamente, dure lo que dure su dominación, que harto sabe que no puede ser mucho.

El gabinete radical, á pesar de las francas declaraciones de la gran mayoría parlamentaria, rehuye presentarse en las Cortes por no atravesar la ridícula posición de confesar: «soy poder, y hé aquí que no cuento por mis cuarenta votos», lo cual comprende el radicalismo que podrías dar lugar á que en elevadas esferas se subsanase el olvido de las siguientes solemnidades declaraciones:

Señores diputados y senadores: Al pisar el territorio español formé el propósito de confundir mis ideas, mis sentimientos y mis intereses con los de la nación que me ha elegido para ponérme á su frente, y cuyo alto carácter no consentirá jamás extrñas e ilegitimas injerencias. Dentro de mi esfera constitucional gobernare con España y para España, con los hombres, con las ideas y con las tendencias que dentro de la legalidad me indique la opinión pública representada POR LA MAYORÍA DE LAS CÁMARAS, verdadero regulador de las monarquías constitucionales.

El exiguo grupo radical comprende cuán inesperada ha sido su elevación al poder, cuán pobres son los recursos con que cuenta para sostenerse, y por ende aspira solo á extraer todo el jugo que pueda de su dominación, entregando después deliberadamente la situación á la voracidad de las feroces muchedumbres.

Nunca, por consiguiente, como ahora, han estado tan en peligro las instituciones levantadas por el voto soberano de la nación.

Pero si el gobierno radical, desnudo de prestigio en el país y con una pobrísima representación en las Cortes, desoye las patrióticas manifestaciones de la mayoría parlamentaria, y se niega á presentarse en las Cortes á legalizar la situación económico-política del país, entonces nosotros le diremos lo que aquella le ha dicho en su importantísimo documento, á saber:

«Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabrá el país que la infracción de las leyes será tanto mas indisculpable, cuanto que es de todo punto innecesaria.

Entretanto, juzgue el país quién obra con más elevación de miras, si la gran mayoría parlamentaria ofreciéndose á todo trance á legalizar la situación económico-política del país, ó el gobierno radical negándose á tan patrióticas aspiraciones.

A la jacta-est.

CRÍSIS.

Esa palabra fatídica ha resonado ya, y por más que nosotros no seamos aficionados á crear atmósfera, inventando noticias falsas como hacían los radicales hace muy pocos días, no podemos dejar de reproducir lo que dicen algunos colegas de la corte, que deben estar mejor informados que nosotros por hallarse cerca de los grandes centros oficiales, acerca de la posibilidad del desquiciamiento ministerial.

Hé aquí como se expresa respecto á este particular *La España Constitucional*:

«A pesar de la vuelta de D. Manuel, que dicho sea de paso, ha recobrado la *fe* perdida y aquella virilidad que le dió fama, a pesar de todo esto y de haber jurado su cargo de presidente del Consejo el proscrito de Tablada, el ministerio *averosimil* es víctima de una aguda enfermedad, que lo tiene á las puertas del sepulcro.

La *sindineritis* crece, y las doradas ilusiones de D. Servando se estrellan contra la negativa rotunda de los capitalistas extranjeros, que á ningún precio quieren exponer sus fortunas ni sueltan un solo céntimo.

La crisis ministerial es, pues, inminente, y si Dios no lo remedia, el gabinete de verano pasará á mejor vida el dia menos pensado, presa de horribles sufrimientos y de terribles convulsiones.

Pobrecillo, morir tan joven!

A las anteriores líneas añade por su parte *La Iberia*:

«No obstante la llegada del señor Ruiz Zorrilla, sigue en pie la crisis ministerial.

Algunos radicales se ponen al sol y no hacen ya ni sombra.

Como habíamos previsto, y como consignamos en nuestro artículo de ayer, sin que por eso pretendamos la patente de adivinos; la enemistad de los republicanos respecto á los radicales, se acentúa cada día mas y mas.

Hé aquí, si no, la apología que un diario federal hace de los que ocho días atrás eran todavía sus más tiernos aliados:

«Qué representa el partido radical en el poder?

«La moralidad?

«Moralidad el partido que sanciona la malversación de los cortijos de Aranjuez; que se traga el humo de los tabacos de Moret; que regala los pinares de Balsián; que aprueba las cuenas de Pelón; que tolera la liquidación de la sagrada caja de Depósitos; que devora los ruinosos empréstitos de Figuerola y otros amanios, que en honor de la brevedad omitimos, impensable!

«La inteligencia?

«Inteligencia con los Zorrilla, Pelón Vicente Rodríguez, Gómez Rubio y Corcera. ¡que, esaburdo!

«La consecuencia?

«Consecuencia con los Córdoba, Rivero, Escosura y Bécerra! ¡Qué locura!

Y como si esto no fuera bastante, añade en otro lugar, definiendo á esos caballeros de industria:

«Ayer eran antíticos, incompatibles; hoy se unen en estrecho abrazo, en fraternal alianza, y todo por vivir sobre el país, por sacar la última gota de jugo á esta desdichada nación.

Como se vé, ya empiezan los recelos y aun las amenazas de los republicanos hacia los ministeriales. Es decir, los amigos de ayer empiezan á declararse implacables adversarios, como habíamos previsto.

Quien siembra vientos recoje tempestades, y los radicales, por sus imprudencias, sufrián indudablemente la suerte de los compañeros de Ulises.

Esto, con relación á los republicanos; por lo que hace á los otros aliados de los cimbrios, hé aquí lo que hallamos en nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Cuatro días lleva de existencia el ministerio *acefalo*, y la insurrección carlista ha tomado, en estos cuatro días un incremento increíble.

Es natural; sus aliados están en el poder.

Esa es la paz que darán á nuestro país estos raquíticos gobernantes.

El domingo por la noche fué recogido *El Combate*, á pesar de las protestas de los diarios hoy ministeriales, quedaron no piensan molestar con esas cosas á los tribunales.

Farsa y pura farsa, fueron las caricias de los radicales á los republicanos, y estos ya se han convencido y se convencerán mucho mas, de lo que pueden esperar de la fe cimbria.

Dice un periódico que el Sr. Martínez, director de *La Tertulia*, había sido puesto en su destino de secretario de la presidencia del Consejo.

Bueno es la reposición del Sr. Martínez, que era oficial mayor de la secretaría con 30.000 reales, y hoy ha sido nombrado subsecretario con 50.000 rs.

No rebuznar en balde el uno y el otro alcalde!

El domingo último 16, hizo veinte y seis años que el Cónclave cardenalicio elevó á la silla de S. Pedro á Juan María Mastai Ferretti, actual Pontífice de la iglesia católica.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla ha recobrado la fe y la energía que dijo en el parlamento había perdido, el Sr. Montero Ríos, nombrado ministro de Gracia y Justicia, no ha sido menos afortunado, pues se ha visto con salud bastante para regresar á Madrid en medio de los ardores del verano. También se encuentran muy aliviados del anti-dinastismo que padecían los señores Gaset y Artímen, Echegaray, Martos y comparsa.

Entre las innumerables dimisiones de altos funcionarios que han sido remitidas al nuevo Gabinete, se cuentan la del señor D. Salustiano Olózaga, embajador de España en París; y las de D. José Olózaga, presidente del Consejo de Estado y seis consejeros más.

Acerca de estas últimas, dice *El Eco Popular*:

«Es natural: los que rechazaron con dignidad el nombramiento del famoso Gassetto, cuando el insensato Ministerio Zorrilla quisiera en Setiembre último llevarle á formar parte de aquella dignísima corporación, no era posible que dejaran de protestar contra la... poca aprensión del general Córdoba, que lo ha llevado á los Consejos de la Corona.

Dice *La Iberia*:

«Para que nuestros amigos de provincias,

para que aquellos hombres de limpia y antigua historia, de conocida abnegación, de verdadero amor á la libertad; para que aquellos que con la Revolución no sean burlados en su fe por cuanto los organillos de la cimbria están inventando para estraviarla y dar importancia á mente;

Primero. Que ha producido la mas grave impresión en todos los ánimos serios y de importancia la inopinada solución de una crisis resuelta contra la mayoría de ambas Cámaras.

Segundo. Que el comercio, la alta banca, las academias, todos los centros de importancia y significación vuelven resueltamente las espaldas al contemplar al frente del país unos hombres desconceptuados por completo por su veleidad, ambición y nepotismo.

Y tercero. Que es de todo punto falsa, falsísima y absurda la especie de que la opinión ha recibido con aplauso al Gobierno, siendo un hecho que dejamos á juicio de cuantos personalmente quieran convencirse que tal situación compromete la paz pública, no responde al sentimiento del país y es impotente para todo y para todos.

Ya suponíamos nosotros cuanto dice nuestro apreciable colega, pues era de esperar que el gabinete cimbrio produjese en Madrid el mismo efecto que en provincias; esto es, el efecto de una catástrofe política.

Acerca de la política que representa la mayoría, dice *La Epoca*:

«La política que en su acuerdo proclama la mayoría, compacta, en número de 194 diputados y 86 senadores, es la política de la corona tal cual se desprende de los discursos regios en la apertura de las Cámaras y de los mensajes enviados por D. Amadeo y de las declaraciones sentenciosas hechas, por el mismo en las diversas crisis ministeriales de los diez y siete meses de su reinado. Esta política se funda en tres bases: primera, quiere ser parlamentaria, es decir, buscar su criterio, como prometía en su discurso regio de 3 abril de 1871 en la mayoría de las Cortes; segunda, rechaza las soluciones violentas, aun cuando sean constitucionales; como lo acredita, por una parte, la célebre frase «no me impone jamás» intercalada en uno de aquellos discursos, y de otro lado la resistencia del mismo D. Amadeo á conceder al Gabinete del duque de la Torre el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley de suspensión de garantías; y tercera, exige la legalidad de los actos administrativos y la preferencia concedida á las cuestiones de interés nacional sobre las que afectan claramente á la posición respectiva de los partidos políticos; como lo demuestra la insistencia con que, en crisis anteriores, D. Amadeo impuso á los candidatos ó ministros precisamente esa misma condición de legalizar la situación económica con que alegra voluntariamente brinda la mayoría.

Para nosotros, pues, el acuerdo de la última está en un todo conforme con las necesidades más urgentes del país, con la opinión pública y con la política y los actos anteriores de la corona. Entendemos, por consiguiente, que el Gabinete radical no puede rechazar la tregua que se le ofrece, y que no la rechazará; mucho menos habiendo llegado ya á Madrid el señor Ruiz Zorrilla, pues en los breves días que este hombre público ha pasado del centro de la política y en contacto con la población rural, pacífica y laboriosa, no puede menos de haber reflexionado acerca de la necesidad de posponer alguna vez los intereses de partido al muy superior de la nación, aterrada con la perspectiva de un déficit creciente, de un estado económico y administrativo irregular, y de unas Cámaras que sistemáticamente se congregan y separan sin haber cumplido con sus más elementales deberes.

El mismo periódico añade en otro lugar:

«Si el rey da á este gobierno el decreto de disolución de las Cortes, lo cual nos parece ya un poco problemático, las elecciones, que se harán en medio de los mas ardientes rigores del verano, ofrecerán, según todas las probabilidades, el singularísimo espectáculo de estar completamente exentas de toda lucha, pues el retrámite es la idea dominante en todos los partidos, incluso el republicano. Se retráilerá la actual mayoría parlamentaria, porque ya dice que si nadie sirve ser mayoría, no hay motivo para soportar los gastos y los disgustos de una nueva elección, y será el primer espectáculo de esta especie; se retráilerán también los otros partidos, porque como dice con gracia un amigo nuestro, el abono es caro, la compañía mala y la temporada corta. Nosotros hemos oido á algún representante del país de los que han sufragado con su peculio los gastos electorales, que cada sesión á que ha asistido le cuesta cerca de 2.000 reales.

Nuestro estimado colega *La Iberia* hace una preciosa colección de las más culminantes sentencias que constituyen la norma de conducta de los radicales.

Las copiamos á continuacion para que nuestros lectores mediten sobre ellas:

«Cuestión monárquica: «El rey es el tribuno del pueblo.» (Echegaray). «Los republicanos son nuestros hermanos.» (Echegaray).

Cuestión dinástica: «No se ha oreado todavía el palacio de Oriente.» (Echegaray). «La política italiana es la de Maquiavelo.» (El Imparcial).

ó Gasset.) «Estais aquí para darme hijos y no consejos» (Los mismos.)

Cuestión de conducta: «Estamos en 1868.»

(Un címbrio en Price.)

Sublevación carlista: «Los carlistas se han sublevado porque no podían sufrir este Gobierno.» (El Imparcial, ó Gasset.)

Hora nacional: «Los Estados Unidos han debido hacer extensiva su petición a la Península, porque está mermada nuestra libertad.» (El Imparcial, ó Gasset.)

Derechos individuales: «...» (El general Cerdá.)

Resumen: «Los reyes se equivocan alguna vez; los pueblos, nunca.» (El Imparcial.)

Con estos apuntes se hace un programa inmejorable y se conquista para siempre la benevolencia republicana.

Esto decían ayer los radicales.

La cuestión económica se complica cada vez más.

Las obligaciones del Tesoro son numerosas, y su satisfacción no admite demora de ningún género.

El descubierto de 2.300 millones de reales consiste la mayor parte en pagarés a corta fecha, y el Gobierno no cuenta con recursos para extinguirlo; por consiguiente, el déficit se aumentará en 80 millones por mes, porque los gastos exceden a los ingresos.

Además, el actual Gobierno que no puede inspirar ninguna confianza a los capitalistas, en primer lugar porque está considerado como una negación del orden, y después porque no puede legalizar la cuestión económica si no acepta en su insensatez el concurso de las minorías de ambas Cámaras, no quiere nadie dar dinero sobre presupuestos que los honros de llamar dictatoriales, porque verdaderamente se imponen al país. Así es que, según dicen, el señor Ruiz Gómez se encuentra ya a disgusto en el ministerio de Hacienda, porque ha visto que tiene que seguir el sistema de préstamos y se encuentra con que no tiene a nadie que le preste, ni aun los mismos que ofrecieron al Gabinete del general Serrano.

Es, pues, de todo punto indispensable que la situación económica entre en un periodo normal y legal, si no queremos vernos en la ruina y despreciados.

Podrá esta situación tener algún interés para los que hoy mandan?

El miedo que embarga a los radicales es muy fuerte, aunque en honor de la verdad, debemos decir que muy bien fundado.

Pero a qué responde ahora ese miedo jactancioso, señores? ¡No habeis dicho que vosotros matáis todo movimiento insurreccional o revolucionario que estallase?

Entonces, ¿qué es esto? ¡Le habeis hecho? Pues pagarla, caballeros. No se puede ser republicano en la oposición y monárquico en el poder sin exponerse a compromisos ineludibles y de fatal resolución.

Todos los oficios tienen sus quiebras, y el de merodeador político las tiene muy grandes.

Ya sabemos que los radicales cantarán una palinodia más respecto a la promesa de abolir las quintas.

He aquí lo que dice ocupándose de este asunto un diario címbrio:

«Respecto a la cuestión de quintas, el partido radical no hará traición a sus antecesores.»

El año pasado eran poder, y se celebró el sorteo y se entregaron los mozos.

Estos son los antecedentes que nosotros tenemos.

Dice anoche *El Diario Español*:

«El Imparcial aconseja al Sr. Ruiz Gómez saltarse por encima de la ley para las cuestiones de Hacienda. ¡Buena manera de legislar! Ese es

el respeto que tienen los radicales a la Constitución y a las leyes.»

LA INSURRECCIÓN CARLISTA.

Las únicas noticias referentes al alzamiento carlista, que publica la *Gaceta* del lunes tomadas de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada del propio día, en el ministerio de la Guerra, son las siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe ha llegado ayer a Alsasua, donde pernoctaba.

La facción Caraza ha sido alcanzada en la sierra de Encia por el brigadier López Pinto, cogiéndola seis prisioneros; volviendo dicha facción a penetrar en Navarra.

La partida Velasco, que sigue por los confines de Álava y Vizcaya, continúa perseguida por el brigadier Zorrilla y coronel Ansútegui.

El general Acosta ha efectuado desde Echagüen una activa persecución contra la facción Cubillas, que ha huido hacia la Peña de Gorbea, habiéndose dispersado aquella ante el fuego de la artillería y de una sección de húsares, siendo capturados dos prisioneros y varios efectos de guerra.

En Mondragón ha entrado una partida de 30 carlistas que se llevaron los fondos de la recaudación provincial, marchándose después hacia Aramayona.

La provincia de Guipúzcoa sigue pacificada, y aumenta considerablemente el alistamiento de los voluntarios de la Libertad.

Cataluña. — Las facciones de Saball, Teixany, Costa, Gui y Almenar, se han reunido, formando un total de 400 hombres y 13 caballos, y marchaban en dirección a Mouseny. El falso prisionero y herido en el encuentro de Masroig, que ha fallecido después, era el cabecilla Guerro de Alforsa, regidor en dicho pueblo.

En el resto de la península no ha ocurrido novedad.

GACETILLAS

Siniestro horroroso. — El telégrafo nos anunció ayer la pérdida del vapor *Guadaira*. Según otras noticias telegráficas, el siniestro ocurrió enfrente de Marsella, rebentándose las calderas y sumergiéndose instantáneamente destrozado el buque, perdiendo 44 pasajeros, el capitán y 13 tripulantes.

En dicho vapor iba parte de la compañía de ópera que actuó últimamente en esta capital, y también en Málaga donde se embarcó.

No hay aun detalles de este acontecimiento.

Sera verdad. — Corren ciertos rumores por esta capital respecto a la probabilidad de que obtengan ciertas individualidades ciertas y determinados destinos, que a ser cierto, sería ciertamente una bala y una ridiculez. No lo creemos hasta que lo veamos, pues las cosas raras y estupendas se necesitan verlas para creerlas.

Colegio politécnico. — Hasta el día 20 del corriente estará abierta en este establecimiento la matrícula para el estudio de todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller. El curso terminará el 15 de Setiembre.

Máquinas de coser. — Acaba de llegar a esta ciudad el representante de la casa Lacour y Lesage, de la calle Preciados, núm. 7, de Madrid y Plaza Real núm. 5 de Barcelona, con un grande surtido de máquinas americanas de coser para sastres, zapateros, sombrereros, modistas, y muy ventajosas para casas particulares. Hay también la favorita de las damas, gran surtido de sedas, hilos, agujas y piezas sueltas.

Depósito: Fonda de Bossio, solo por cuatro días.

Hospedería del ferro-carril. — Calle de S. Fernando, número 7, antes 23; por el Malecón número 10.

Gran comedor en la planta baja con vistas a la

mar, en el mismo se sirve a los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres a 4 reales una; y por cubiertos desde 5 reales hasta el precio que deseen: habitaciones interiores con vistas al mar y a la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.

Merce elegio. — El director de la fábrica del gas, también cede el importe del alumbrado del teatro en la función de esta noche, para que recaiga en favor del objeto a que se destinan los ingresos de dicha función. Esto, unido al desprendimiento de los propietarios del teatro Principal, y al del empresario de Variedades, merece elogio y nos complacemos en hacerlo público.

Compañía. — La del género *buto* que fué a traer por fuerza el caballero de *la fe perdida*, se componía de gran número de artistas, pues además de las partes principales y subalternas iba un numeroso cuerpo de coros y completa orquesta.

Qué afición la de los radicales a los viajes de placer y al ruido. El día menos pensado irán a la Mea, y entonces, pobre Mahoma y pobre zancarrón.

De eso solo se trataba. — Ya se han reunido a almorcáz en Fornos varios hombres políticos importantes de la situación, entre otros, los Sres. Figueroa, San Román, Rodríguez (D. Gabriel), Bona, Oñís, Leiva, Comas y otros varios conocidos por la adhesión a la escuela económica libre, y a las chuletas a lo *papillot*.

La Preservación personal. — Recomendamos eficazmente a la juventud del sexo fuerte esta notable y útilísima obra que, con este título, ha publicado en Londres el famoso doctor *Samuel La Mert*. Dicha obra está traducida corriente y perfectamente al español, y contiene varias viñetas interesantes. Los ejemplares se venden a 10 rs., un tomo en 4°, en la redacción y administración de este periódico, plaza del Teatro, 3. piso primero.

Consecuencia radical. — *El Universal* da buceo a mos:

«El rey viste a la jerezana, pero goberna a la italiana.»

El Universal del viernes último:

«El rey representa perfectamente la opinión pública.»

Y todo por un pedazo de pan.

¡Qué gentes! ¡Qué pordioseros!

A la chorrrera de Martos, en el momento de jurar.

Vir Bonis, tanto me agrada
Verte lleno de ilusiones,
Que he de hacer una balada
A tu camisa bordada
Con plumas de gorriones!
Pajaritos sin volar!
Ni qué faera de tisú!!
Chorrera mas singular!
Si aquello era un palomar
Donde el picón eras tú!

Cuando la estrenaste ayer
Exclamaba una mujer
(Perdóname si te agovio)
Como ha subido al poder
Lleva camisa de novio.»

Admira la patria entera
Esos adornos bonitos;
¿Pero la infeliz qué espera
Con qué adornen pajaritos
La ministerial chorrrera?

El bordado nos alegra;
Pero si hemos de ser franceses,
Están como yerno y suegra
Los pajaritos tan blancos
Con tu conciencia tan negra.

SECCIÓN LOCAL.

Teatro Principal.

Espectáculo dramático y coreográfico para el miércoles 19 de Junio de 1872.

Conceido es de todo el pueblo de Alicante que el Exmo. Ayuntamiento de esta capital tiene acordado que se celebre una feria en el mes de Julio. Conocido es también que dicha feria se va a inaugurar con fiestas y con una mejora de importancia para el gran paseo de la Esplanada, cuya es el desmonte de los restos del baluarte de San Carlos, y que para llevar a efecto estos pensamientos, se nombró una comisión que los realizará y buscara recursos para atender a los gastos que originen.

Entre otros medios para allegar dichos recursos, pensó la comisión en el de realizar una función teatral, cuyos rendimientos líquidos se destinan para ayudar a los gastos mencionados. Al efecto se ha solicitado este elegante Teatro Principal, cuyos propietarios lo han cedido generosamente con la galantería que les distingue.

También el empresario del Teatro de Variedades, con igual generosidad y galantería, ha cedido la compañía dramática y la coreográfica que funciona en el mismo, los cuales ejecutarán la variada y amena función que expresa el siguiente

PROGRAMA.

1.º Sinfonia original de D. Francisco de Paula Villar, *Irene*.

2.º La célebre comedia en tres actos del immortal Ventura de la Vega, *La escuela de las coquetas*, desempeñada por la Sra. Cirera, señoras Roca, Almuñá y Sra. Brú, y los señores Domingo, Corcuera, Cirera, Soler, Irles y Aznar.

3.º El aplaudido entretenimiento coreográfico en el que tomará parte la primera pareja Galan-Moreno y demás del cuerpo de baile, *El Corre de la moda*.

4.º La chistosa comedia en un acto, original del poeta Escalante, *El trovador en un porche*, desempeñada por las Sras. Almuñá, Roca, Brú y Manero, y los Sres. Bayarri, Cirera, Soler, Corcuera, Irles, Pastor y Asín.

En el intermedio del segundo acto, ejecutará la orquesta el Misericordia de la ópera *Il Trovatore*.

PRECIOS. — Palcos principales y plateas, 34 reales. — Idem segundos, 16. — Sillones y butacas, 6. — Lunetas de paleo corrido primera fila, 2. — Idem segunda y tercera del mismo, y del Paraíso, 1. — Entrada general, 3. — Media entrada, 2 rs.

ESPECTÁCULO BREVIARIO.

SANTO DE HOY.

Stos. Gervasio y Protasio mrs.

ULTIMA HORA.

DISPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de *El Constitucional*.

Madrid 18 Junio.

En el Consejo de ministros se ha tratado la cuestión de Hacienda.

Se desmiente la salida del embajador de Italia.

Se cree próxima la disolución de las cortes.

Se dice que Sagasta, Serrano, y muchos unionistas marcharán al extranjero brevemente.

Bolsa: c. 27-40.

Fabra.

ALICANTE.

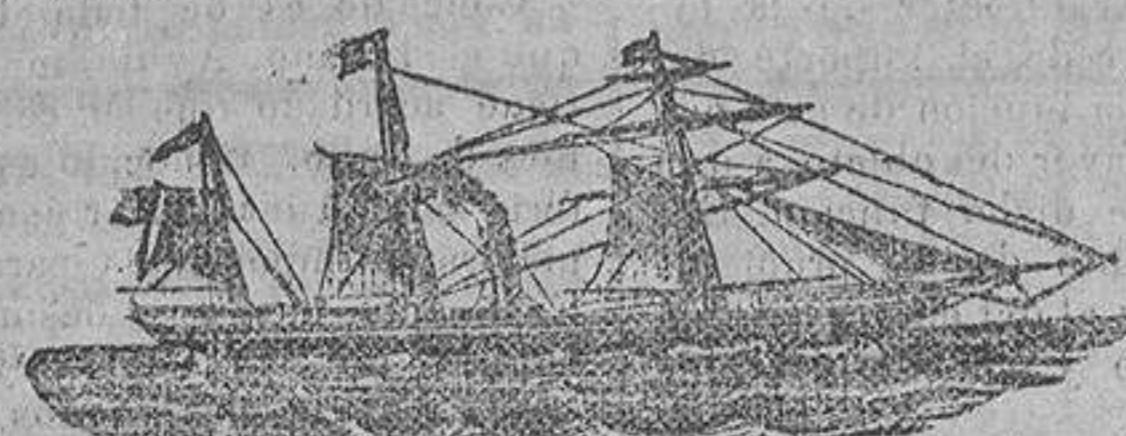
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DÍA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. farto	50 kilog.	264 á 266		Bacalao noruego . . .	á			Harina Stand. 1. y 2.				Londres . . .	90 d. f.	49 3/8
Id. reg. á bueno . . .	240 á 256	exist.		Id. francés . . .	138	144		Id. de Vall. 1. y 2.	50 kilog.			París . . .	8 d. v.	5 1/16
Id. quebrado sup. . .	223 á 238			Id. labrador . . .	50 kilog.	138 á 144		Id. Zarag. 1. y 2.	86 á 98			Marsella . . .	no hay	5 1/17
Id. regular . . .	211 á 215	exist.		Barrilla pura . . .	id.	39 á 40		Id. del pais 1. . .	94 á 100			Madrid . . .		3 1/4 d.
Id. bajos . . .	1													

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C. A



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes Hermanos y Compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Guadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y Compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Existe el método). 30 años de éxito. — París, Brou, inventor boulevard Magenta, 148.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

MAQUINAS DE COSER.

Acaba de llegar á esta ciudad el representante de la casa Lacour y Lesage, la cual tiene su depósito central en la calle de Preciados número 7, Madrid, y en la Plaza Real, núm. 3, Barcelona, con un gran surtido de máquinas americanas de coser, para sastres, zapateros, sombrereros, modistas, y muy ventajosas para casas particulares; hay también la favorita de las Damas.

También hay un gran surtido de sedas, hilos, agujas y piezas sueltas. — El depósito está situado en la fonda de Bossio solo por 4 días.



PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es promptlye neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estreñimiento, salteña en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street; (antes 244, Strand,) Londres.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándoselo como un refresco. Se sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor, D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miguel, Arzobal, 2 — Barcelona, Padro, plaza Real — Zaragoza, Ríos — Murcia, Moreno — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernández y Soler.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 21, se hallan de venta hojas de filiación arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesara. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones más adelantadas. — La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cent. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España la Agencia General Hispano-American en Londres — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

surtido de sacos para envase de anís, comino, almendras, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el dia 20 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

Línea Hispano-Inglésa.

El vapor TER saldrá el 21 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

MÉTODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compendiado de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido más ejemplares al precio de 38 reales los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados en amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . .	7320 re	3890 re	2160 re
Cuba y Puerto Rico . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celrá, calle Mayor, se ha recibido un completo